

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE:**

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

|                       |   |                                                                                                                  |
|-----------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Compañía / Santillana | - | OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.                                                              |
| NIIF                  | - | Versión completa de las normas internacionales de información financiera                                         |
| NIIF-9:               | - | NIIF-9: Instrumentos financieros                                                                                 |
| NIIF-15               | - | NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes                                |
| NIIF-16               | - | NIIF-16: Arrendamientos                                                                                          |
| CINIIF                | - | Interpretaciones de la versión completa de las normas internacionales de información financiera                  |
| IASB                  | - | International Accounting Standar Board                                                                           |
| PCGA previos          | - | Principios contables generalmente aceptados previos                                                              |
| US\$                  | - | Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica                                                                    |
| IVA                   | - | Impuesto al valor agregado                                                                                       |
| NIA                   | - | Normas internacionales de auditoría                                                                              |
| IESBA                 | - | International Ethics Standars Board for Accountants (Consejo internacional de estándares éticos para contadores) |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

20 de febrero del 2020

### Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Independencia

Somos independientes de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de Oscar Salazar Pinto OSP Comercializadora Cia. Ltda., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones

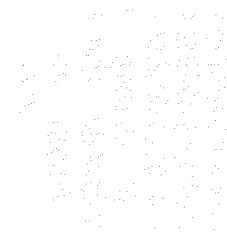
La Administración y los Socios son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones



no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

*BCG Business Consulting Group*  
**BCG Business Consulting Group**  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SC.RNAE-376



**C.P.A. Andrea Terán**  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

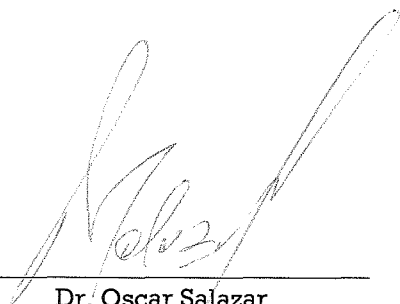
|                                          |              | <b>Al 31 de diciembre del:</b> |                     |
|------------------------------------------|--------------|--------------------------------|---------------------|
|                                          | <b>Nota:</b> | <b>2019</b>                    | <b>2018</b>         |
| <b>ACTIVOS</b>                           |              |                                |                     |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                |              |                                |                     |
| Efectivo y equivalentes                  | 6            | 277.798,26                     | 359.539,42          |
| Inversiones a corto plazo                | 7            | 27.714,85                      | -                   |
| Deudores comerciales                     | 8            | 1.007.378,31                   | 1.286.263,94        |
| Otras cuentas por cobrar                 | 9            | 266.230,29                     | 368.579,75          |
| Activos por impuestos corrientes         | 10           | 197.227,56                     | 203.679,43          |
| Pagos anticipados                        | 11           | 173.350,66                     | 153.638,77          |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>          |              | <b>1.949.699,93</b>            | <b>2.371.701,31</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>             |              |                                |                     |
| Propiedades, planta y equipo             | 12           | 145.118,60                     | 99.609,14           |
| Inversiones en asociadas                 | 13           | 42.946,45                      | 42.946,45           |
| Activos por impuestos diferidos          | 14           | 4.173,98                       | 1.787,63            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>       |              | <b>192.239,03</b>              | <b>144.343,22</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                     |              | <b>2.141.938,96</b>            | <b>2.516.044,53</b> |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>              |              |                                |                     |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                |              |                                |                     |
| Obligaciones financieras                 | 15           | 75.829,66                      | 276.009,02          |
| Acreedores comerciales                   | 16           | 294.696,21                     | 392.641,71          |
| Otras cuentas por pagar                  | 17           | 21.932,93                      | 28.569,56           |
| Obligaciones laborales                   | 18           | 46.462,53                      | 56.367,93           |
| Pasivos por impuestos corrientes         | 19           | 73.468,23                      | 123.602,17          |
| Otros pasivos corrientes                 | 20           | 130.216,97                     | 135.113,91          |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>          |              | <b>642.606,53</b>              | <b>1.012.304,30</b> |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>             |              |                                |                     |
| Deudas con partes relacionadas           | 21           | 105.149,70                     | -                   |
| Deudas con partes no relacionadas        | 22           | 214.000,00                     | 164.000,00          |
| Beneficios laborales                     | 23           | 32.752,79                      | 23.207,38           |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>       |              | <b>351.902,49</b>              | <b>187.207,38</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                     |              | <b>994.509,02</b>              | <b>1.199.511,68</b> |
| <b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b> |              |                                |                     |
| Capital social                           | 24           | 320.000,00                     | 320.000,00          |
| Reservas                                 | 25           | 30.778,61                      | 30.778,61           |
| Resultados acumulados                    | 26           | 796.651,33                     | 965.754,24          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                  |              | <b>1.147.429,94</b>            | <b>1.316.532,85</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>        |              | <b>2.141.938,96</b>            | <b>2.516.044,53</b> |

Dr. Oscar Salazar  
Gerente General

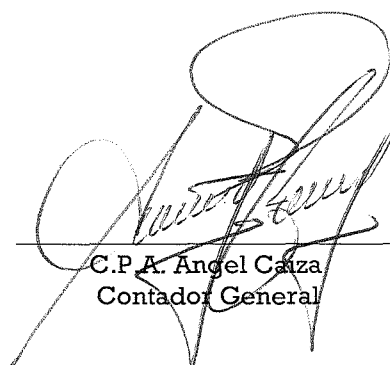
C.P.A. Angel Caiza  
Contador General

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                  |           | <b>Al 31 de diciembre del:</b> |                    |
|--------------------------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------|
|                                                  |           | <b><u>2019</u></b>             | <b><u>2018</u></b> |
| Ingresos ordinarios                              | <b>27</b> | 11.768.163,68                  | 13.000.861,94      |
| Costos operativos                                | <b>28</b> | (10.898.619,52)                | (12.086.997,60)    |
| Utilidad (pérdida) bruta                         |           | 869.544,16                     | 913.864,34         |
| Gastos Administrativos                           | <b>29</b> | (747.322,96)                   | (840.562,87)       |
| Utilidad (pérdida) operativa                     |           | 122.221,20                     | 73.301,47          |
| Movimiento financiero                            | <b>30</b> | (53.645,92)                    | (43.989,23)        |
| Otros ingresos y egresos                         | <b>31</b> | 39.714,04                      | 150.398,65         |
| Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta |           | 108.289,32                     | 179.710,89         |
| Impuesto a la renta                              | <b>19</b> | (71.081,88)                    | (121.814,54)       |
| Utilidad (pérdida) Neta                          |           | 37.207,44                      | 57.896,35          |



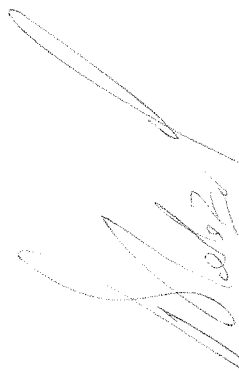
Dr. Oscar Salazar  
Gerente General

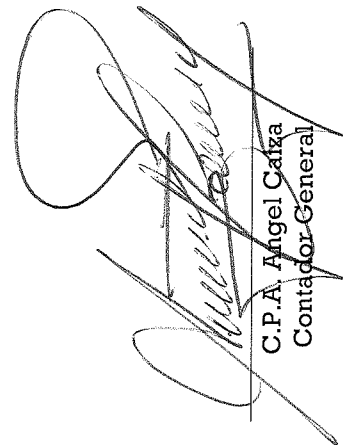


C.P. A. Angel Calza  
Contador General

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                 | Capital<br>social | Reservas<br>patrimoniales | Ganancias<br>acumuladas | Pérdidas<br>acumuladas | Ganancia<br>neta del<br>periodo | Total<br>patrimonio<br>neto |
|-------------------------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| <b>SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2018</b>            | 320.000,00        | 30.778,61                 | 993.640,31              | (28.606,59)            | 242.824,17                      | 1.558.636,50                |
| Distribución de los resultados del año anterior | -                 | -                         | 242.824,17              | -                      | (242.824,17)                    | -                           |
| Dividendos distribuidos durante el año          | -                 | -                         | (300.000,00)            | -                      | -                               | (300.000,00)                |
| Resultados netos del periodo que se informa     | -                 | -                         | -                       | -                      | 57.896,35                       | 57.896,35                   |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>       | 320.000,00        | 30.778,61                 | 936.464,48              | (28.606,59)            | 57.896,35                       | 1.316.532,85                |
| Distribución de los resultados del año anterior | -                 | -                         | 57.896,35               | -                      | (57.896,35)                     | -                           |
| Dividendos distribuidos durante el año          | -                 | -                         | (206.310,35)            | -                      | -                               | (206.310,35)                |
| Resultados netos del periodo que se informa     | -                 | -                         | -                       | -                      | 37.207,44                       | 37.207,44                   |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>       | 320.000,00        | 30.778,61                 | 788.050,48              | (28.606,59)            | 37.207,44                       | 1.147.429,94                |

  
 Dr. Oscar Salazar  
 Gerente General

  
 C.P.A. Angel Calza  
 Contador General

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                                             | <u>2019</u>         | <u>2018</u>         |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>                   |                     |                     |
| Recibido de clientes                                                        | 12.031.712,52       | 13.277.051,74       |
| Pagado a proveedores                                                        | (11.368.141,85)     | (13.017.872,83)     |
| Pagado por obligaciones laborales                                           | (254.273,81)        | (258.902,84)        |
| Pagado por intereses                                                        | (53.645,92)         | (58.722,80)         |
| Pagado por impuesto a la renta                                              | (117.150,30)        | (75.436,42)         |
| Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos                              | 39.714,04           | 150.398,65          |
| Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar                       | 23.515,11           | (168.494,74)        |
| <b>Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación</b>      | <b>301.729,79</b>   | <b>(151.979,24)</b> |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>                   |                     |                     |
| Pagado en la compra o negociación de inversiones                            | (27.714,85)         | -                   |
| Recibido de partes relacionadas                                             | 105.149,70          | -                   |
| Recibido de partes no relacionadas                                          | 50.000,00           | -                   |
| Pagado a partes no relacionadas                                             | -                   | (59.469,65)         |
| Recibido de la venta de propiedades, planta y equipo                        | 501,02              | 67.815,77           |
| Pagado en la compra de propiedades, planta y equipo                         | (104.917,11)        | (208,93)            |
| Recibido de la venta de inversiones en asociadas                            | 14.733,57           | 14.733,57           |
| Pagado en la compra de inversiones en asociadas                             | (14.733,57)         | (14.733,57)         |
| <b>Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión</b>      | <b>23.018,76</b>    | <b>8.137,19</b>     |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>              |                     |                     |
| Recibido de obligaciones financieras                                        | -                   | 276.009,02          |
| Pagado para el pago de obligaciones financieras                             | (200.179,36)        | -                   |
| Dividendos pagados                                                          | (206.310,35)        | (300.000,00)        |
| <b>Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento</b> | <b>(406.489,71)</b> | <b>(23.990,98)</b>  |
| <b>Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año</b>          | <b>(81.741,16)</b>  | <b>(167.833,03)</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>                | <b>359.539,42</b>   | <b>527.372,46</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>                   | <b>277.798,26</b>   | <b>359.539,43</b>   |

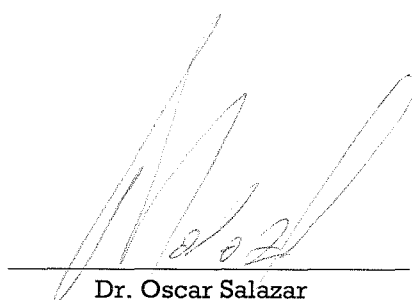
Dr. Oscar Salazar  
Gerente General

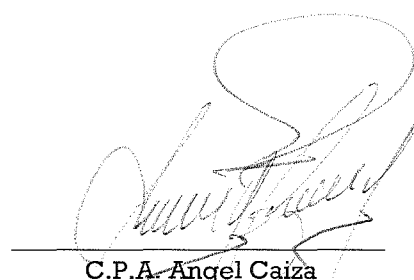
C.P.A. Angel Gaiza  
Contador General



**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                                                 | <u>2019</u>       | <u>2018</u>         |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>                       |                   |                     |
| Resultados del año (antes de participación laboral e impuesto a la renta)       | 127.399,20        | 211.424,58          |
| <b>Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan</b>              |                   |                     |
| Deterioro de deudores comerciales                                               | 10.631,30         | 14.232,50           |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos                                   | 58.906,63         | 54.774,46           |
| Ganancias (pérdidas) en el valor de las inversiones en asociadas                | -                 | (14.733,57)         |
| Provisión para jubilación patronal                                              | 6.138,13          | 4.603,06            |
| Provisión para desahucio                                                        | 3.407,28          | 2.547,42            |
| Participación laboral                                                           | (19.109,88)       | (31.713,69)         |
| <b>Cambios en activos y pasivos:</b>                                            |                   |                     |
| Deudores comerciales                                                            | 268.254,33        | 260.523,71          |
| Otras cuentas por cobrar                                                        | 102.349,46        | (356.071,32)        |
| Activos por impuestos corrientes                                                | 6.451,87          | 42.168,10           |
| Gastos diferidos                                                                | (19.711,89)       | 55.349,96           |
| Acreedores comerciales                                                          | (97.945,50)       | (150.104,21)        |
| Otras cuentas por pagar                                                         | (6.636,63)        | (32.879,69)         |
| Obligaciones laborales                                                          | (9.905,40)        | (15.664,53)         |
| Pasivos por impuestos corrientes                                                | (123.602,17)      | (117.604,52)        |
| Otros pasivos corrientes                                                        | (4.896,94)        | (78.831,50)         |
| <b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b> | <b>301.729,79</b> | <b>(151.979,24)</b> |

  
 Dr. Oscar Salazar  
 Gerente General

  
 C.P.A. Angel Caiza  
 Contador General

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros**

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la compañía es en Cumbaya, Luis Mideros Almeida S2-208 y Av. De los Establos de la ciudad de Quito – Ecuador.

**1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.**

La Compañía fue constituida el 5 de julio del 2005, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del 2005, con el nombre de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Con fecha 13 de noviembre del 2013, la Administración de la Compañía reformo sus estatutos sociales con el propósito de: incrementar el capital de la empresa a la suma de US\$ 320,000.00; y, con fecha 23 de junio del 2014, se concluyó la última reforma de sus estatutos sociales: i) naturaleza, denominación, objeto social, plazo y duración, ii) capital social, iii) de las participaciones, iv) de los organismos de gobierno y administración, v) de la fiscalización, reparto de utilidades, ejercicio económico y reservas legales, vi) disposiciones varias.

**1.3 Objeto social.**

La compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) Importación, exportación y comercialización de toda clase de productos derivados del petróleo; b) Producción y comercialización de toda clase de emulsiones asfálticas; c) Importación, exportación y comercialización de sistemas integrados, equipos, partes, piezas, repuestos, accesorios y, cualquier otro implemento que tenga relación directa o indirecta con los servicios y la línea de productos que comercializa la compañía; d) Representación comercial de empresas nacionales o extranjeras; e) Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los contratos que sean necesarios ya sea con personas naturales así como con instituciones y empresas públicas y privadas que oferten los servicios que requiera la compañía para el desarrollo de su objeto; f) Organizar y realizar todo tipo de capacitación, actualización y difusión de información y conocimientos técnicos sobre los servicios y productos que ofrece la empresa. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá: adquirir cualquier obligación o derecho que tenga relación con su objeto social sean civiles o mercantiles, importar, exportar, arrendar, adquirir, gravar, limitar, transferir, ejercer el usufructo de: inmuebles, maquinarias, equipos, herramientas, mercaderías, materiales, insumos, concesiones, patentes, asociarse con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, administrar empresas similares o que sean consideradas de su interés, y provecho por la Junta General de Socios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de asfalto (Ver Nota 27)

**1.4 Entorno económico**

En el año 2019, la economía ecuatoriana se mantuvo estancada por los problemas estructurales que arrastra de años pasados. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB decreció el 0.08% durante el año 2019, mientras que el PIB crecerá el 0.70% para el año 2020. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional - FMI, el crecimiento del PIB estaría alrededor del 0.50% para el año 2020.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El principal problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2019 fue estimado en un monto ligeramente superior a US\$4.000 millones (aproximadamente 4.0% del PIB), el cual fue financiado con los recursos mencionados en el párrafo siguiente.

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US\$10.200 millones para respaldar el “Plan de Prosperidad” acordada con la Banca Multilateral y del FMI. Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años. Durante el último trimestre del año 2019, el FMI manifestó su intención de continuar con el acuerdo alcanzado con el Gobierno del Ecuador y se mostró flexible en el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos.

Otros aspectos relevantes de la economía ecuatoriana se muestran a continuación:

- El precio del petróleo se mantuvo por encima del presupuestado para el 2019 (precio promedio: US\$55.5 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US\$64 dólares por barril.
- Con fecha 2 de octubre del 2019, se emitió el Decreto Ejecutivo No.883 con el objetivo de eliminar los subsidios de la gasolina extra, ecopaís y diésel para el sector automotriz. Este Decreto Ejecutivo fue derogado poco tiempo después por presiones políticas y graves manifestaciones en contra de las medidas adoptadas. El Gobierno Nacional anunció que en el año 2020 insistirá en eliminar los subsidios a los combustibles, excepto para ciertos grupos vulnerables.
- Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que tiene como objetivo principal incrementar la recaudación tributaria para disminuir el déficit fiscal (Ver resumen de esta Ley en la Nota 19)

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

## **2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

### **2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## **2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros**

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan “datos de entrada” que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

## **2.3 Cambios en las políticas contables**

### **a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:**

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

| <u>Norma</u>                           | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Tipo de cambio</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u> |
|----------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| NIIF-16:                               | Enero del 2016          | Arrendamientos                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1 de enero del 2019                             |
| CNIIF-13:                              | Junio del 2017          | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias                                                                                                                                                                                                                                                | 1 de enero del 2019                             |
| NIC-19:                                | Febrero del 2018        | Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan                                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2019                             |
| NIC-28:                                | Octubre del 2017        | Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos                                                                                                                                                                                                                                       | 1 de enero del 2019                             |
| Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017: | Diciembre del 2017      | 1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar | 1 de enero del 2019                             |

Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

**b) Modificaciones a las NIIF publicadas:**

Un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos se muestra a continuación. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas en el cuadro siguiente, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

| <u>Norma</u>     | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Tipo de cambio</u>                                             | <u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u> |
|------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Marco Conceptual | Marzo del 2018          | Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual | 1 de enero del 2020                             |
| NIIF-17:         | Mayo del 2017           | Contratos de seguros                                              | 1 de enero del 2021                             |

La Administración de la Compañía estima que no existirán efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones. Esta conclusión proviene de una evaluación general de los requerimientos de adopción inicial contenidos en estas nuevas normas e interpretaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de adopción inicial de los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación incluidos en dichas normas.

**2.3.1 Modificaciones a las NIIF publicadas:**

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

| <u>Norma</u>   | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Tipo de cambio</u>                                                                                                                         | <u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u> |
|----------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| NIC-1 y NIC-8: | Octubre del 2018        | Definición de materialidad o importancia relativa                                                                                             | 1 de enero del 2020                             |
| NIIF-3:        | Octubre del 2018        | Definición de un negocio en una combinación de negocios                                                                                       | 1 de enero del 2020                             |
| NIIF-10:       | Septiembre del 2014     | Registro de la pérdida de control de subsidiarias.                                                                                            | No definida                                     |
| NIC-28:        | Septiembre del 2014     | Registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos | No definida                                     |

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

**2.4 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**2.5 Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.6 Activos financieros**

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- a) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros

- b) **Baja de activos financieros:** La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

1. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
2. Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

- c) **Clasificación de activos financieros:** La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

1. Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
2. Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
3. Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como “medidos al costo amortizado”.

**Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- Deudores comerciales: Muestran los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.
- Otras cuentas por cobrar: Muestran los préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

- d) **Medición inicial**: Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la “NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

- e) **Medición posterior**: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

**Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- f) **Deterioro de activos financieros**: En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

**Enfoque general:** En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 45 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

**Enfoque simplificado:** Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

## **2.7 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

- a) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.
- b) **Baja de pasivos financieros:** La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado
- c) **Clasificación de los pasivos financieros:** La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.



**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como “medidos al costo amortizado”.

**Pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- Obligaciones financieras: Muestran los préstamos obtenidos por la Compañía provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- Acreedores comerciales: Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 60 días.
- Otras cuentas por pagar: Muestra otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

- d) **Medición inicial de los pasivos financieros**: En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.
- e) **Medición posterior de pasivos financieros**: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

**f) Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.8 Propiedad, planta y equipo**

**a) Medición inicial:**

La propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial:**

Después del reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**c) Depreciación:**

El costo de la propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Un resumen de las principales partidas de la propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación se muestran a continuación:

| <b><u>Activo</u></b>             | <b><u>Años</u></b> |
|----------------------------------|--------------------|
| Muebles y enseres                | 10                 |
| Equipo de computación            | 3                  |
| Vehículos y equipo de transporte | 5                  |
| Equipo de comunicación           | 10                 |

La Administración estimó que el valor residual de la propiedad planta y equipo no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos. Cuando el valor en libros de la propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**d) Disposición de la propiedad, planta y equipo:**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de la propiedad, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

## **2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## **2.10 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

### **a) Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan.

Un resumen de los principales beneficios laborales a corto plazo, establecidos en la legislación laboral vigente en el Ecuador, se muestra a continuación:

- **Participación laboral:** Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- **Vacaciones:** Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.
- **Otros beneficios a corto plazo:** La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):

El costo de estos planes fue determinado con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.

2. Planes de beneficios definidos (no fondeados):

La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

- Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.
- Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 6.00% anual (2018: tasa del 6.00% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en el Ecuador. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la Compañía, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios laborales.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

## **2.11 Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

### **• Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- **Retenciones en la fuente:** Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.
- **Determinación del anticipo del impuesto a la renta:** La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo del impuesto a la renta que será determinado mediante la sumatoria de los siguientes valores (las bases para la determinación del anticipo del impuesto a la renta corresponden a los valores incluidos en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior):
  - (+) El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
  - (+) El 0.4% del total de ingresos gravados
  - (+) El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
  - (+) El 0.2% del total de costos y gastos deducibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
  - (-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por clientes.

En el año 2019, el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en cinco cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (2018: el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en dos cuotas iguales durante los meses de julio y septiembre más un remanente en el mes de abril del año 2019)

El anticipo del impuesto a la renta pagado durante el año 2019 se constituye en crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. Si el valor del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto a la renta causado, la Compañía podrá solicitar un reclamo de pago indebido ante la Administración Tributaria

A partir del ejercicio fiscal 2020, los contribuyentes tienen la opción de pagar o no el anticipo del impuesto a la renta

### **• Pasivos por impuestos corrientes (desde el 1 de enero del 2019)**

En el 2019, el pasivo por impuesto corriente corresponde al valor determinado como impuesto a la renta causado. En el año 2018, el pasivo por impuesto corriente correspondió al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- **Impuesto a la renta causado:** El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que

se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2019 y 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%. Las pérdidas tributarias o bases imponible negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Liquidación del pasivo por impuesto corriente: El pasivo por impuesto corriente fue liquidado utilizando: i) el anticipo mínimo del impuesto a la renta, ii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante el periodo fiscal que se informa, iii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante periodos fiscales anteriores (siempre que no hayan sido utilizadas previamente), y, iv) otros activos por impuestos corrientes no utilizados. Cualquier impuesto a la renta por pagar no compensado se cancelará en efectivo.

## **2.12 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

### **a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

### **b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2.13 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)**

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser

necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación, un resumen de las provisiones reconocidas por la Administración:

#### **2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

##### **1) Contratos firmados con clientes:**

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos firmados con sus principales clientes que cumplen con los siguientes criterios:

- a) Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- d) El contrato tiene fundamento comercial.
- e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

##### **2) Obligaciones de desempeño:**

Los contratos firmados con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

**Ingresos por venta de bienes:** Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de asfalto. Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface.

**Ingresos por la prestación de servicios:** Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de transporte del asfalto. Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía. Los ingresos ordinarios por la prestación de servicios son reconocidos en resultados en cuotas mensuales iguales durante el plazo del contrato.

##### **3) Precio de la transacción:**

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados con los clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

##### **4) Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:**

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- a) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- b) La Administración de la Compañía estableció el precio de venta independiente utilizando los siguientes enfoques:

Para la venta de bienes fue utilizado el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado

Para la prestación de servicios fue utilizado el enfoque residual. Este enfoque establece el precio independiente tomando en cuenta el precio de la transacción total menos la suma de los precios de venta independientes observables de los otros bienes o servicios comprometidos en el contrato.

5) Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos fueron reconocidos de la siguiente manera:

**Ingresos de actividades ordinarias:** Son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

**Pasivos contractuales:** Son obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibidos de clientes.

**Activos contractuales:** Son los costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.

**Amortización de activos contractuales:** Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.

**Deterioro de activos contractuales:** Se reconoce en los resultados del periodo que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- a) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- b) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto



## **2.15 Gastos**

Los gastos se reconocen en los resultados del periodo que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.16 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **2.17 Resultados acumulados**

### **a) Resultados acumulados a libre disposición**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

### **b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez**

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

### **c) Resultados acumulados: reserva de capital**

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## **2.18 Dividendos**

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los socios resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

a) Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar:

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada utilizando el enfoque simplificado mencionado en el literal f) de la Nota 2. De acuerdo con este enfoque, la referida provisión refleja el valor de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo financiero, las cuales fueron estimadas con base en información histórica mantenida por la Compañía.

Los incrementos y disminuciones de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales son cargados a los resultados del periodo que se informa. Las bajas de las cuentas por cobrar a deudores comerciales son reconocidas con cargo a esta provisión por deterioro.

b) Vida útil de activos fijos:

Como se describe en las Notas 2.8 y Nota 2.9, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de la propiedad, planta y equipo, así como de sus activos intangibles.

Con la misma periodicidad la Compañía revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación.

c) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.9.

d) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.10.

e) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>                                | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                     |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
|                                                              | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>         |
| <u>Activos financieros corrientes:</u>                       |                               |                     |
| Efectivo y equivalentes                                      | 277.798,26                    | 359.539,42          |
| Inversiones a corto plazo                                    | 27.714,85                     | -                   |
| Deudores comerciales                                         | 1.007.378,31                  | 1.286.263,94        |
| <u>Total activos financieros corrientes:</u>                 | <u>1.312.891,42</u>           | <u>1.645.803,36</u> |
| <u>Total activos financieros</u>                             | <u>1.312.891,42</u>           | <u>1.645.803,36</u> |
| <u>Pasivos financieros corrientes:</u>                       |                               |                     |
| Obligaciones financieras                                     | 75.829,66                     | 276.009,02          |
| Acreedores                                                   | 294.696,21                    | 392.641,71          |
| Otras cuentas por pagar                                      | 15.623,90                     | 6.923,74            |
| <u>Total pasivos financieros corrientes:</u>                 | <u>386.149,77</u>             | <u>675.574,47</u>   |
| <u>Pasivos financieros no corrientes:</u>                    |                               |                     |
| Partes relacionadas a largo plazo                            | 105.149,70                    | -                   |
| <u>Total pasivos financieros no corrientes</u>               | <u>105.149,70</u>             | <u>-</u>            |
| <u>Total pasivos financieros</u>                             | <u>491.299,47</u>             | <u>675.574,47</u>   |
| <u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>    | <u>821.591,95</u>             | <u>970.228,89</u>   |
| <u>Posición neta de instrumentos financieros corto plazo</u> | <u>926.741,65</u>             | <u>970.228,89</u>   |

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

#### 5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

##### a) **Riesgo de mercado**

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Riesgo de cambio:** Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

**Riesgo de precio:** Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen los precios de los derivados de petróleo, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus productos comercializados

**Riesgo por tasa de interés:** La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos principalmente a clientes corporativos. Las ventas se realizan de contado excepto para los clientes corporativos a quienes se les otorga plazos de crédito que fluctúan entre 30 y 45 días que pueden extenderse hasta 60 días. Previo a la definición de condiciones de pago, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. La situación financiera de sus clientes es evaluada frecuentemente por el departamento de crédito de la Compañía.

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros de la Compañía muestran activos financieros superiores a los pasivos financieros por el valor de US\$821,591.95 (2018: US\$970,228.89). Los resultados obtenidos durante los años 2019 y 2018 contribuyeron significativamente para mantener esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros. La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2020.

**d) Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2019 representan el 53.6% del activo total. El restante 46,4% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- Deudas con partes No relacionadas y relacionadas, Obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.10), y,
- Acreedores comerciales, obligaciones laborales a corto plazo, pasivos contractuales, pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

**e) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>                    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                                  | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Bancos locales                                   | 277.548,26                    | 359.539,42        |
| Cajas chicas                                     | 250,00                        | -                 |
| <u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u> | <u>277.798,26</u>             | <u>359.539,42</u> |

**7. INVERSIONES**

Un resumen de las inversiones a corto plazo se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>          | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|----------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                        | <u>2019</u>                   | <u>2018</u> |
| Fondos de inversión a)                 | 27.714,85                     | -           |
| <u>Total inversiones a corto plazo</u> | <u>27.714,85</u>              | <u>-</u>    |

a) Corresponde a fondos de inversión administrado ACM prestige FIDUCIA, de renta fija y plazo indefinido con una tasa promedio de rendimiento del 5,8%

**8. DEUDORES COMERCIALES**

a) Composición de saldos:

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>                | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                     |
|----------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
|                                              | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>         |
| <u>Deudores comerciales corrientes</u>       |                               |                     |
| Cientes no relacionados locales              | 1.088.878,99                  | 1.357.354,20        |
| Subtotal                                     | 1.088.878,99                  | 1.357.354,20        |
| Deterioro acumulado de deudores comerciales  | (81.500,68)                   | (71.090,26)         |
| <u>Total deudores comerciales corrientes</u> | <u>1.007.378,31</u>           | <u>1.286.263,94</u> |

b) Detalle de los deudores comerciales por vencimientos:

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla a continuación:

| <u>Deudores comerciales por atigüedad:</u>            | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                     |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
|                                                       | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>         |
| Cartera vigente                                       | 834.861,02                    | 471.136,26          |
| Cartera vencida:                                      |                               |                     |
| De 0 a 90 días                                        | 215.417,00                    | 841.532,62          |
| De 91 a 180 días                                      | 12.852,08                     | 2.020,32            |
| Mas de 360 días e incobrables                         | 25.748,89                     | 42.665,00           |
| <u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u> | <u>1.088.878,99</u>           | <u>1.357.354,20</u> |

c) Detalle de los deudores comerciales por concentración:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de los deudores comerciales por concentración se detalla a continuación:

| <u>Deudores comerciales por concentración:</u>         | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                     |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
|                                                        | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>         |
| Inductroc S.A.                                         | 421.130,72                    | 284.921,80          |
| Constructora Ciudad Rodrigo S.A.                       | 297.234,21                    | 306.530,26          |
| Emulsiones Del Ecuador Emuldec Cia. Ltda.              | 110.371,24                    | 54.090,50           |
| Constructora Carvallo A.Z. Cia. Ltda.                  | 73.351,86                     | 22.503,15           |
| Empresa Publica De Construccion Manabi Construye       | 36.207,67                     | 197.556,48          |
| Accyem Proyectos Cia. Ltda.                            | 34.327,57                     | 29.091,73           |
| Cadmecorp Asociados                                    | 34.047,04                     | -                   |
| Alvarado Lascano Jose Ernesto                          | -                             | 108.037,66          |
| Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal De Machala | -                             | 97.545,23           |
| Alverca Merino Alexandra Yomar                         | -                             | 60.000,00           |
| Eqfalto Constructora Cia. Ltda.                        | -                             | 59.739,79           |
| Obraciv Cia. Ltda.                                     | -                             | 44.566,62           |
| Otros menores                                          | 82.208,68                     | 92.770,98           |
| <u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u>  | <u>1.088.878,99</u>           | <u>1.357.354,20</u> |

d) Deterioro acumulado de deudores comerciales

La Administración de la Compañía reconoció incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales con el objetivo de que dicha provisión refleje las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero utilizando el enfoque simplificado mencionado en el literal f) de la Nota 2.6.

*Política para determinar la provisión por deterioro acumulada de deudores comerciales*

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

*Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:*

| <u>Movimientos:</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---------------------|-------------------------------|-------------|
|                     | <u>2019</u>                   | <u>2018</u> |
| Saldo inicial       | 71.090,26                     | 56.857,76   |
| Incrementos         | 10.631,30                     | 14.232,50   |
| Reversiones         | (220,88)                      | -           |
| Saldo final         | 81.500,68                     | 71.090,26   |

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>         |    | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|---------------------------------------|----|-------------------------------|-------------------|
|                                       |    | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Anticipos a proveedores               | a) | 266.190,04                    | 368.060,95        |
| Anticipos a Empleados                 |    | 40,25                         | 65,20             |
| Servicios pagados por anticipado      |    | -                             | 453,60            |
| <u>Total otras cuentas por cobrar</u> |    | <u>266.230,29</u>             | <u>368.579,75</u> |

- a) El 97% del saldo corresponde al valor cancelado para la adquisición de la oficina a Consorcio Urban Design; sin embargo, a la fecha de presentación de los balances no ha sido activada la oficina, por cuanto existen inconvenientes que está siendo solucionados por parte de la constructora

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$197.227,56 (2018: US\$203.679,43).

### Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

| <u>Movimientos:</u>                               |  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|---------------------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|                                                   |  | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| <u>Saldo inicial</u>                              |  | 203.679,43                    | 245.847,53        |
| <u>Incrementos de:</u>                            |  |                               |                   |
| Retenciones en la fuente                          |  | 117.150,30                    | 127.286,67        |
| Subtotal                                          |  | 320.829,73                    | 373.134,20        |
| <u>Disminuciones por:</u>                         |  |                               |                   |
| Compensación con pasivos por impuestos corrientes |  | (123.602,17)                  | (117.604,52)      |
| Recuperaciones de impuestos                       |  | -                             | (51.850,25)       |
| <u>Total activos por impuestos corrientes</u>     |  | <u>197.227,56</u>             | <u>203.679,43</u> |

## 11. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>             |  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|-------------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|                                           |  | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Crédito tributario de IVA en compras      |  | 119.251,00                    | 124.630,35        |
| Crédito tributario por retenciones de IVA |  | 54.099,66                     | 29.008,42         |
| <u>Total pagos anticipados</u>            |  | <u>173.350,66</u>             | <u>153.638,77</u> |

## 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### a) Composición de saldos:

Un resumen de propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:

|                                            | <b>Al 31 de diciembre del</b> |              |
|--------------------------------------------|-------------------------------|--------------|
|                                            | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>  |
| Muebles y enseres                          | 9.790,57                      | 7.749,46     |
| Equipo de computación                      | 46.616,22                     | 46.108,22    |
| Vehículos y equipos de transporte          | 290.954,93                    | 246.517,43   |
| Otros activos fijos                        | 1.751,11                      | -            |
| Subtotal                                   | 349.112,83                    | 300.375,11   |
| <u>(-) Depreciacion acumulada</u>          | (203.994,23)                  | (200.765,97) |
| <u>Total propiedades, planta y equipo:</u> | 145.118,60                    | 99.609,14    |

b) Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

Movimientos:

|                       | <b>Al 31 de diciembre del</b> |             |
|-----------------------|-------------------------------|-------------|
|                       | <b>2019</b>                   | <b>2018</b> |
| <u>Saldo inicial</u>  | 99.609,14                     | 221.990,44  |
| Adiciones             | 104.917,11                    | 208,93      |
| Ventas y bajas, netas | (501,02)                      | (67.815,77) |
| Depreciación anual    | (58.906,63)                   | (54.774,46) |
| <u>Saldo final</u>    | 145.118,60                    | 99.609,14   |

**13. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

a) Composición de saldos:

Un resumen de las inversiones se muestra a continuación:

Composición de saldos:

|                                                                            | <b>Al 31 de diciembre del</b> |             |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                                                            | <b>2019</b>                   | <b>2018</b> |
| Ospecialtrucks Organizacion De Servicios Profesionales En Transportes S.A. | 42.946,45                     | 42.946,45   |
| <u>Total inversiones en asociadas</u>                                      | 42.946,45                     | 42.946,45   |

**14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

a) Composición de saldos:

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$4,173.98 (2018: US\$1,787.63) que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

b) Movimiento de los activos por impuestos diferidos del año 2019:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:



**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Diferencias temporarias activas</u>              | 2019                 |                  |                      |                    |
|-----------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------|
|                                                     | <u>Saldo inicial</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo final</u> |
| Beneficios laborales no corrientes                  | 7.150,48             | 9.545,41         | -                    | 16.695,89          |
| Total diferencias temporarias activas               | 7.150,48             | 9.545,41         | -                    | 16.695,89          |
| <u>Activos por impuestos diferidos determinados</u> | 1.787,62             | 2.386,35         | -                    | 4.173,97           |
| <u>Total activos por impuestos diferidos</u>        | <u>1.787,62</u>      |                  |                      | <u>4.173,97</u>    |
| <u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>         | <u>25,00%</u>        |                  |                      | <u>25,00%</u>      |

c) Movimiento de los activos por impuestos diferidos del año 2018:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

| <u>Diferencias temporarias activas</u>              | 2018                 |                  |                      |                    |
|-----------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------|
|                                                     | <u>Saldo inicial</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo final</u> |
| Beneficios laborales no corrientes                  | -                    | 7.150,48         | -                    | 7.150,48           |
| Total diferencias temporarias activas               | -                    | 7.150,48         | -                    | 7.150,48           |
| <u>Activos por impuestos diferidos determinados</u> | -                    | 1.787,62         | -                    | 1.787,62           |
| <u>Total activos por impuestos diferidos</u>        | <u>-</u>             |                  |                      | <u>1.787,62</u>    |
| <u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>         | <u>0,0%</u>          |                  |                      | <u>25,0%</u>       |

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

**15. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A continuación, un resumen de las obligaciones financieras:

| <u>Composición de saldos:</u>              |    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|--------------------------------------------|----|-------------------------------|-------------|
| <u>Obligaciones financieras corrientes</u> |    | <u>2019</u>                   | <u>2018</u> |
| Entidades financieras locales              | a) | 75.829,66                     | 276.009,02  |
| Total obligaciones financieras             |    | 75.829,66                     | 276.009,02  |

- a) Corresponde a una operación de financiamiento para capital de trabajo con una tasa de interés de 8,95% y 360 días plazo con el Banco Internacional.

**16. ACREEDORES COMERCIALES**

a) Composición de saldos:

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

| <u>Composición:</u>                       |    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|-------------------------------------------|----|-------------------------------|-------------------|
| <u>Acreedores comerciales corrientes:</u> |    | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Proveedores relacionados locales          |    | 10.268,15                     | 65.956,44         |
| Proveedores no relacionados locales       | a) | 276.745,74                    | 317.427,55        |
| Tarjetas de crédito locales               |    | 7.682,32                      | 9.257,72          |
| <u>Total acreedores comerciales</u>       |    | <u>294.696,21</u>             | <u>392.641,71</u> |

- a) El 99% del saldo corresponde a EP Petroecuador, facturas que fueron canceladas en enero del 2020.

**17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, un resumen de las otras cuentas por pagar:

| <u>Composición saldos:</u>                                                                                          |    | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------|------------------|
|                                                                                                                     |    | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>      |
| Anticipos recibidos                                                                                                 |    | 6.309,03                      | 21.645,82        |
| Otras cuentas por pagar a relacionadas                                                                              | a) | 15.623,90                     | 6.826,24         |
| Otras cuentas por pagar a no relacionados                                                                           |    | -                             | 97,50            |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b>                                                                                |    | <b>21.932,93</b>              | <b>28.569,56</b> |
| a) Corresponden a pagos de clientes por el servicio de transporte prestado y facturado por la compañía relacionada. |    |                               |                  |

**18. OBLIGACIONES LABORALES**

a) Composición de saldos:

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

| <u>Composición</u>                  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                  |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------------|
|                                     | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>      |
| Remuneraciones por pagar            | 14.531,81                     | 11.773,18        |
| Beneficios legales                  | 9.167,23                      | 9.161,41         |
| Seguridad social                    | 3.653,61                      | 3.719,65         |
| Participación laboral               | 19.109,88                     | 31.713,69        |
| <b>Total obligaciones laborales</b> | <b>46.462,53</b>              | <b>56.367,93</b> |

b) Movimiento de las obligaciones laborales:

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales durante se muestra a continuación:

| <u>Movimiento:</u>                  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                     | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| <u>Saldo inicial</u>                | 56.367,93                     | 72.032,46         |
| <u>Incrementos por:</u>             |                               |                   |
| Remuneraciones al personal          | 225.258,53                    | 211.524,62        |
| Participación laboral               | 19.109,88                     | 31.713,69         |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>300.736,34</b>             | <b>315.270,77</b> |
| <u>Disminuciones por:</u>           |                               |                   |
| Pagos de nómina del año             | (222.560,12)                  | (195.297,78)      |
| Pago de participación laboral       | (31.713,69)                   | (63.605,06)       |
| <b>Total obligaciones laborales</b> | <b>46.462,53</b>              | <b>56.367,93</b>  |

a) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del periodo que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.10.

**19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

a) **Situación fiscal**

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2016 a 2019 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

**b) Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

**c) Pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$73,468.23 (2018: US\$123,602.17) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del periodo siguiente al que se informa.

**d) Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente**

| <u>Movimientos:</u>                                      | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                                          | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| <u>Saldo inicial</u>                                     | 123.602,17                    | 117.604,52        |
| <u>Incrementos por:</u>                                  |                               |                   |
| (+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio | 73.468,23                     | 123.602,17        |
| Subtotal                                                 | 197.070,40                    | 241.206,69        |
| <u>Disminuciones por:</u>                                |                               |                   |
| Compensación con activos por impuestos corrientes        | (123.602,17)                  | (117.604,52)      |
| <u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>            | <u>73.468,23</u>              | <u>123.602,17</u> |

**e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta**

| <u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>                                                         | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                                                                                     | <u>2019</u>                   | <u>2018</u> |
| Utilidad neta del ejercicio                                                                         | 37.207,44                     | 57.896,35   |
| Participación laboral                                                                               | 19.109,88                     | 31.713,69   |
| Impuesto a la renta                                                                                 | 71.081,88                     | 121.814,54  |
| Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año | 127.399,20                    | 211.424,58  |

**f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria**

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>            |    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|--------------------------------------------------------|----|-------------------------------|-------------------|
|                                                        |    | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Utilidad antes del impuesto a la renta                 |    | 127.399,20                    | 211.424,58        |
| ( - ) Participación laboral                            |    | (19.109,88)                   | (31.713,69)       |
| <u>Diferencias temporarias:</u>                        |    |                               |                   |
| (+) Incrementos de diferencias temporarias activas     | a) | 9.545,41                      | 7.150,48          |
| <u>Diferencias NO temporarias:</u>                     |    |                               |                   |
| (+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales        | b) | 212.038,18                    | 272.319,33        |
| (+) Otras partidas conciliatorias                      |    | -                             | 13.827,63         |
| ( - ) Ingresos exentos o no gravados                   |    | -                             | (92.184,23)       |
| ( - ) Incremento neto de empleados                     |    | -                             | (3.013,88)        |
| ( - ) Remuneraciones a discapacitados                  |    | (36.000,00)                   | (45.220,50)       |
| Base imponible                                         |    | 293.872,91                    | 332.589,73        |
| Impuesto a la renta corriente                          |    | 73.468,23                     | 83.147,43         |
| Impuesto a la renta mínimo                             |    | -                             | 123.602,17        |
| <u>Pasivo por impuesto corriente</u>                   |    | <u>73.468,23</u>              | <u>123.602,17</u> |
| <u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u> |    | 57,7%                         | 58,5%             |

a) Corresponde al gasto por jubilación patronal y desahucio proveniente del estudio actuarial

b) Los gastos no deducibles están detallados de la siguiente manera:

|                                                            |  | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|------------------------------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|                                                            |  | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Regalías, Servicios técnicos, Administrativos relacionados |  | 190.520,16                    | 174.675,08        |
| Gastos no sustentados en comprobantes de venta autorizados |  | 239,72                        | 82.935,33         |
| Exceso de depreciación                                     |  | 21.278,30                     | 14.708,92         |
| <u>Total No deducible</u>                                  |  | <u>212.038,18</u>             | <u>272.319,33</u> |

**g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año**

| <u>Composición:</u>                          |  | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|----------------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|                                              |  | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Impuesto a la renta reconocido en resultados |  | 71.081,88                     | 121.814,54        |
| <u>Impuesto a la renta del año</u>           |  | <u>71.081,88</u>              | <u>121.814,54</u> |

**h) Clasificación del gasto impuesto a la renta en el estado de resultados integrales**

| <u>Conciliación:</u>                        |         | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|---------------------------------------------|---------|-------------------------------|-------------------|
|                                             |         | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Impuesto a la renta corriente               |         | 73.468,23                     | 123.602,17        |
| Activos por impuestos diferidos - variación | Nota 14 | (2.386,35)                    | (1.787,62)        |
| <u>Impuesto a la renta del año</u>          |         | <u>71.081,88</u>              | <u>121.814,55</u> |

**i) Estudio de precios de transferencia**

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de “precios de transferencia” que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2019 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

• **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**

El 31 de diciembre del 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que incluye reformas fiscales que serán aplicables a partir de los ejercicios fiscales 2020 y 2021. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

➤ **Nuevos tributos:**

- Se crea la contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas. Los contribuyentes serán las sociedades que percibieron ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.

➤ **Impuesto a la renta:**

- Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta
- Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
- Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US\$100,000.00
- **Dividendos:**
  - Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido
  - Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
  - Para los socios que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 35%
  - La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.
- **Impuesto al valor agregado - IVA:**
  - Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
  - Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados)
  - Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario
- **Impuesto a los Consumos Especiales - ICE:**
  - Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales
  - Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.
  - Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
  - Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios
  - Se faculta al Servicio de Rentas Internas – SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo
- **Impuesto a la Salida de Divisas - ISD:**
  - Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales
  - Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos
  - Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019
- **Ley Orgánica de Telecomunicaciones:**
  - Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado
  - Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados
- **Otras reformas:**
  - En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
  - Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención
  - Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI
  - Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019
  - En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA
  - En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

## 20. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes se muestra a continuación:

| <u>Composición</u>                    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                       | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Retenciones en la fuente por pagar    | 1.895,14                      | 2.303,07          |
| Retenciones de IVA por pagar          | 2.018,16                      | 2.460,64          |
| IVA en ventas por pagar               | 126.303,67                    | 130.350,20        |
| <u>Total otros pasivos corrientes</u> | <u>130.216,97</u>             | <u>135.113,91</u> |

## 21. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, un resumen de las deudas con partes relacionadas:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Composición de saldos:</u>                             | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                                           | <u>2019</u>                   | <u>2018</u> |
| Dividendos por pagar                                      | 105.149,70                    | -           |
| <u>Total deudas con partes relacionadas no corrientes</u> | <u>105.149,70</u>             | <u>-</u>    |

**22. DEUDAS CON PARTES NO RELACIONADAS**

A continuación, un resumen de las deudas con partes no relacionadas:

| <u>Composición de saldos:</u>                                | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                                              | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>       |
| Crédito mutuo a)                                             | 214.000,00                    | 164.000,00        |
| <u>Total Cuentas por pagar no relacionadas no corrientes</u> | <u>214.000,00</u>             | <u>164.000,00</u> |

- a) Corresponde a préstamos para capital de trabajo de María de los Ángeles Rosero con el valor de \$164.000,00 y Sociedad Civil Anónima Urbasol \$50.000,00 con una tasa de interés del 12% anual.

**23. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES**

a) Composición de saldos:

Un resumen de los beneficios laborales no corrientes se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos</u>                    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                  |
|-------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|
|                                                 | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>      |
| Jubilación Patronal                             | 20.672,20                     | 14.534,07        |
| Desahucio                                       | 12.080,59                     | 8.673,31         |
| <u>Total beneficios laborales no corrientes</u> | <u>32.752,79</u>              | <u>23.207,38</u> |

b) Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| <u>Movimientos:</u>                             | <u>Al 31 de diciembre del</u> |                  |
|-------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|
|                                                 | <u>2019</u>                   | <u>2018</u>      |
| <u>Jubilación Patronal:</u>                     |                               |                  |
| Saldo inicial                                   | 14.534,07                     | 9.931,01         |
| Costos de los servicios del año                 | 5.266,09                      | 4.007,20         |
| Costos financieros                              | 872,04                        | 595,86           |
| Saldo final                                     | 20.672,20                     | 14.534,07        |
| <u>Desahucio:</u>                               |                               |                  |
| Saldo inicial                                   | 8.673,31                      | 6.125,89         |
| Costos de los servicios del año                 | 2.886,88                      | 2.179,87         |
| Costos financieros                              | 520,40                        | 367,55           |
| Saldo final                                     | 12.080,59                     | 8.673,31         |
| <u>Total beneficios laborales no corrientes</u> | <u>32.752,79</u>              | <u>23.207,38</u> |

c) Análisis de sensibilidad:



**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, los cambios que podrían existir en las provisiones para jubilación patronal y desahucio reconocidas al 31 de diciembre del 2019 por cambios en las siguientes variables actuariales:

| <u>Análisis de sensibilidad:</u>                       | <b>Jubilación<br/>patronal</b> | <b>Desahucio</b> |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| Aumento en la tasa de descuento en 0.5%:               | (1.717,76)                     | (113,17)         |
| Disminución en la tasa de descuento en 0.5%:           | 1.885,41                       | 114,79           |
| Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.2%:     | 785,54                         | 217,45           |
| Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.2%: | (868,23)                       | (265,77)         |

**24. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$320,000.00 que se encuentra dividido en 320,000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

**25. RESERVAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$30,778.61 que corresponde a la reserva legal de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.16. Durante los años 2019 y 2018 no se ha apropiado dicha reserva.

**26. RESULTADOS ACUMULADOS**

a) Composición de saldos:

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>      | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                    | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Utilidades acumulados              | 788.050,48                    | 936.464,48        |
| (-) Pérdidas acumuladas            | (28.606,59)                   | (28.606,59)       |
| Utilidad neta del año              | 37.207,44                     | 57.896,35         |
| <b>Total resultados acumulados</b> | <b>796.651,33</b>             | <b>965.754,24</b> |

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.18.

b) Movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados

| <u>Composición de saldos:</u>          | <b>Al 31 de diciembre del</b> |              |
|----------------------------------------|-------------------------------|--------------|
|                                        | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>  |
| Resultados acumulados iniciales:       |                               |              |
| Utilidades acumuladas                  | 994.360,83                    | 1.236.464,48 |
| Pérdidas acumuladas                    | (28.606,59)                   | (28.606,59)  |
| Total resultados acumulados iniciales: | 965.754,24                    | 1.207.857,89 |
| Movimientos:                           |                               |              |
| (-) Dividendos declarados              | (206.310,35)                  | (300.000,00) |
| Resultados del periodo que se informa  |                               |              |
| (+) Utilidad neta del año              | 37.207,44                     | 57.896,35    |
| Resultados acumulados finales:         |                               |              |
| Utilidades acumuladas                  | 796.651,33                    | 965.754,24   |
| Total resultados acumulados finales:   | 796.651,33                    | 965.754,24   |

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Dividendos:

Durante el año 2019, la Junta General de socios decidió distribuir dividendos por el valor de US\$206,310.35 (2018: US\$300,000.00)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de socios que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

**27. INGRESOS ORDINARIOS**

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

Composición de saldos:

|                                  |    | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                      |
|----------------------------------|----|-------------------------------|----------------------|
|                                  |    | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>          |
| Venta de bienes                  | a) | 11.863.384,72                 | 13.384.940,38        |
| Servicios                        |    | 133.548,65                    | 359.332,14           |
| (-) Descuentos                   |    | (889,08)                      | -                    |
| (-) Devoluciones                 |    | (227.880,61)                  | (743.410,58)         |
| <u>Total ingresos ordinarios</u> |    | <u>11.768.163,68</u>          | <u>13.000.861,94</u> |

a) El 57% de las ventas están concentradas en 3 clientes:

- i) Inductroc S.A. con el 23%
- ii) Constructora Ciudad Rodrigo con el 22%
- iii) Emulsiones del Ecuador con el 13%

**28. COSTOS OPERATIVOS**

Un resumen de la composición de los costos operativos, establecido con base en la naturaleza de costo, se muestra a continuación:

Composición de saldos:

|                                  |  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                      |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------|
|                                  |  | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>          |
| Consumo de inventarios           |  | 10.777.549,05                 | 11.815.396,54        |
| Transporte y movilización        |  | 121.070,47                    | 271.601,06           |
| <u>Total costos de operación</u> |  | <u>10.898.619,52</u>          | <u>12.086.997,60</u> |

**29. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Un resumen de la composición de los gastos de administración, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:

|                                     |    | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|-------------------------------------|----|-------------------------------|-------------------|
|                                     |    | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Remuneraciones al personal          | a) | 253.913,82                    | 250.388,79        |
| Honorarios profesionales            |    | 11.118,20                     | 12.230,92         |
| Promoción y publicidad              |    | 172,14                        | 140,90            |
| Transporte y movilización           |    | 4.182,54                      | 2.150,99          |
| Combustibles y lubricantes          |    | 8.414,80                      | 8.425,12          |
| Gastos de viaje                     |    | 924,29                        | 547,50            |
| Gastos de gestión                   |    | 688,31                        | 5.800,29          |
| Arrendamientos operativos           |    | -                             | 1.434,78          |
| Suministros y materiales            |    | 4.038,52                      | 2.669,86          |
| Mantenimiento y reparación          |    | 43.328,46                     | 17.536,36         |
| Seguros y reaseguros                |    | 15.789,59                     | 25.294,96         |
| Impuestos, contribuciones y otros   |    | 33.958,59                     | 30.701,43         |
| Servicios administrativos           |    | 275.123,04                    | 277.413,50        |
| Servicios de consultoría            |    | 14.651,00                     | 36.048,32         |
| Servicios públicos                  |    | 9.443,18                      | 12.311,76         |
| Depreciación de activos             |    | 58.906,63                     | 54.774,46         |
| Deterioro de activos                |    | 10.631,30                     | 14.232,50         |
| Otros menores                       |    | 2.038,55                      | 88.460,43         |
| <u>Total gastos administrativos</u> |    | <u>732.671,96</u>             | <u>804.514,55</u> |

a) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2019 y 2018 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.10

### 30. MOVIMIENTO FINANCIERO

Un resumen del movimiento financiero se muestra a continuación:

Gastos financieros

|                                    |  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                    |
|------------------------------------|--|-------------------------------|--------------------|
|                                    |  | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>        |
| Costo de transacción               |  | 19.130,08                     | 20.478,37          |
| Gastos por intereses bancarios     |  | 14.562,48                     | 2.237,50           |
| Gastos por intereses no bancarios  |  | 19.953,36                     | 21.273,36          |
| <u>Total gastos financieros</u>    |  | <u>53.645,92</u>              | <u>43.989,23</u>   |
| <u>Total movimiento financiero</u> |  | <u>(53.645,92)</u>            | <u>(43.989,23)</u> |

### 31. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un resumen de los otros ingresos y egresos se muestra a continuación:

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de otros ingresos:

|                                       | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                       | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Ingresos por valuación de inversiones | -                             | 14.733,57         |
| Utilidad en venta de activos fijos    | 4.634,26                      | 92.184,23         |
| Otros ingresos                        | 35.271,84                     | 43.480,85         |
| <b>Total otros ingresos</b>           | <b>39.906,10</b>              | <b>150.398,65</b> |

Composición de otros gastos:

|                                                       | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                                       | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| Pérdidas en la venta de propiedades, planta y equipos | 192,06                        | -                 |
| <b>Total otros ingresos</b>                           | <b>192,06</b>                 | <b>-</b>          |
| <b>Total otros ingresos y egresos</b>                 | <b>39.714,04</b>              | <b>150.398,65</b> |

**32. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Resumen de transacciones de egresos:

|                                                       | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                                       | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>       |
| <u>Servicios prestados</u>                            |                               |                   |
| Salazar Pinto Oscar Estuardo                          | 30.000,00                     | 76.500,00         |
| Salazar Rosero Maria Paulina                          | 27.000,00                     | 144.000,00        |
| Salazar Rosero Alvaro Santiago                        | 36.000,00                     | 24.000,00         |
| Salazar Rosero Sofia Nathalie                         | 36.000,00                     | 36.000,00         |
| Ospecialtrucks Organización de Servicios              | 109.752,06                    | 272.610,04        |
| Servicios Profesionales y Comerciales Seprocomsa S.A. | -                             | 12.000,00         |
| Ejecufactor S.A.                                      | 81.000,00                     | 118.500,00        |
| Solconet Soluciones Comerciales del Ecuador S.A.      | 60.000,00                     | 15.000,00         |
| <b>Total operaciones de egresos</b>                   | <b>379.752,06</b>             | <b>698.610,04</b> |

Un resumen de los saldos por pagar a partes relacionadas se muestra a continuación

a) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

Composición de saldos:

|                                                  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                  |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|
|                                                  | <b>2019</b>                   | <b>2018</b>      |
| Ospecialtrucks Organización de Servicios         |                               |                  |
| Profesionales de Transporte S.A.                 | 9.915,53                      | 49.055,66        |
| Rosero Aguirre María de los Angeles              | -                             | 1.660,78         |
| Salazar Rosero Alvaro                            | -                             | 3.048,00         |
| Salazar rosero María Paulina                     | -                             | 9.144,00         |
| Salazar Rosero Sofia                             | -                             | 3.048,00         |
| Sociedad Civil Anónima                           | 352,62                        | -                |
| <b>Total acreedores comerciales relacionados</b> | <b>10.268,15</b>              | <b>65.956,44</b> |

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Incluidas en el rubro deudas con partes relacionadas por dividendos:

Composición de saldos:

|                                                            | <b>Al 31 de diciembre del</b> |             |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                                            | <b>2019</b>                   | <b>2018</b> |
| Salazar Pinto Oscar                                        | 26.577,59                     | -           |
| Salazar Rosero Alvaro                                      | 15.946,55                     | -           |
| Salazar Rosero María Paulina                               | 46.679,01                     | -           |
| Salazar Rosero Sofia                                       | 15.946,55                     | -           |
| <b>Total cuentas por cobrar a relacionadas largo plazo</b> | <b>105.149,70</b>             | <b>-</b>    |

**33. CONTRATO**

**Comercialización de Asfalto.**

Con fecha 04 de junio del 2007, mediante resolución No 66 del Ministerio de Recursos No Renovables, se procedió a calificar a la compañía como Comercializadora para satisfacer la demanda del segmento de Asfaltos.

En función de esta calificación el principal origen de los ingresos es el de comercializar Asfalto, para lo cual el 29 de noviembre del 2010, se renovó el Contrato de Abastecimiento para el Segmento de Asfaltos con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, con una vigencia de 8 años.

Durante el año 2018 la compañía renovó el Contrato de Comercialización de productos derivados de petróleo (asfaltos) en el segmento Industrial Productos Especiales, con una vigencia de 5 años.

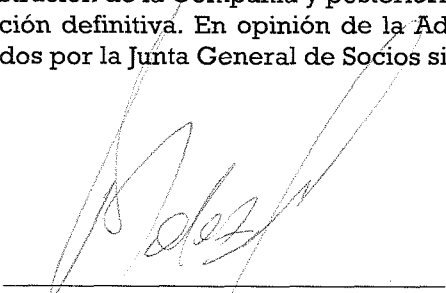
El contrato establece que la compañía entregue a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador una garantía bancaria que debe estar vigente durante la duración del contrato.

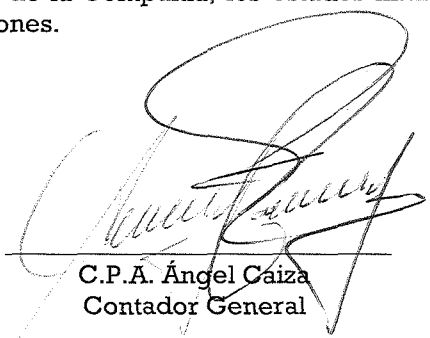
**34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**35. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

  
Dr. Oscar Salazar  
Gerente General

  
C.P.A. Ángel Caiza  
Contador General

\*\*\*